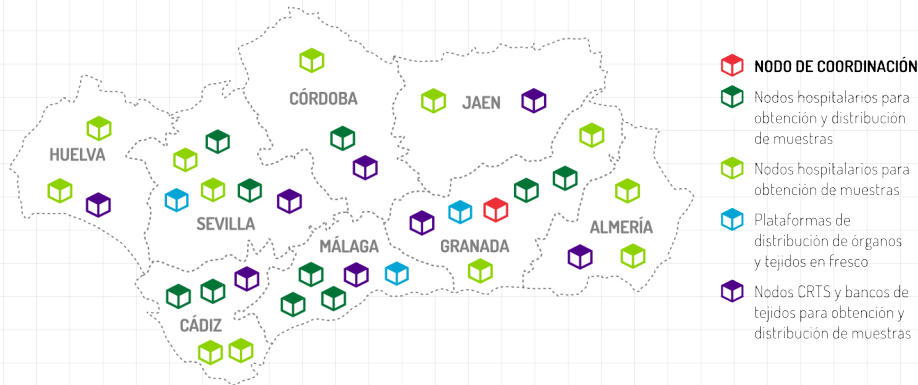


¿Dónde puedo obtener más información?

En el Biobanco del SSPA, en cualquiera de sus centros:



Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Parque Tecnológico Ciencias de la Salud. Centro de Investigación Biomédica. Avda. del Conocimiento s/n. 18016 Granada
Teléfono: **958 89 46 72** · Email: biobanco.sspa@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/salud/biobanco/colaboracion/donaciones

Todos los biorecursos en un gran banco

MARCO LEGAL

El Registro quedó constituido en la "Orden de 15 de junio de 2015, por la que se crea en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales el fichero de datos de carácter personal denominado "Donantes de Muestras para la Investigación Biomédica en Andalucía", y fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el 23 de junio de 2015.

Condiciones LOPD

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Salud le informa que sus datos personales quedarán incorporados en este Registro, para su tratamiento en el fichero parcialmente automatizado "Donantes de muestras para la investigación biomédica en Andalucía". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el disponer de una base de datos de potenciales personas donantes de muestras para la investigación biomédica en Andalucía.



Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD

Registro Andaluz de **DONANTES** de Muestras para Investigación Biomédica



Hazte Donante de muestras para investigación

¡Es fácil!

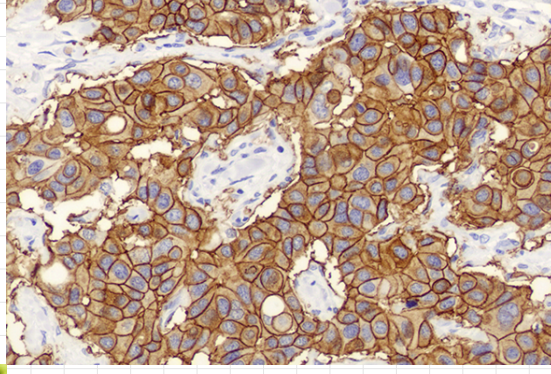
Un registro que permite a los andaluces participar **directamente** en el desarrollo de la investigación de las enfermedades y la mejora de la salud

¿CÓMO PUEDO AYUDAR YO A LA CIENCIA?

El Registro de Donantes para la Investigación Biomédica de Andalucía es una herramienta para que todos los andaluces podamos participar directamente en el desarrollo de la investigación de las enfermedades y de la salud. En ocasiones nos preguntamos, ¿cómo puedo ayudar yo a la ciencia? Quien no se ha hecho alguna vez esta pregunta cuando estamos enfermos u otras personas cercanas lo están. En los proyectos de investigación biomédica de todo el mundo, y también en nuestro país y en Andalucía, faltan muestras humanas para investigar. A pesar de todos los avances tecnológicos, la investigación **necesita estudiar** al ser humano **a través** de sus tejidos y células.

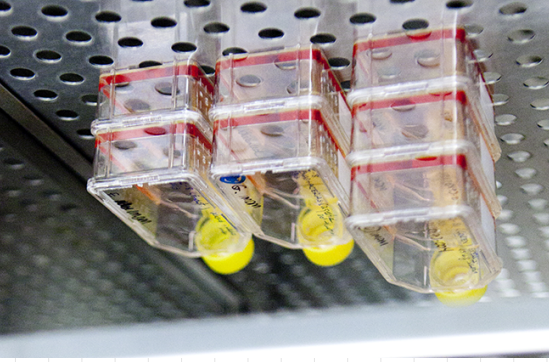
¿QUÉ ES EL REGISTRO?

El Registro es una herramienta que permite a los andaluces **participar directamente en el desarrollo de la investigación de las enfermedades y la mejora de la salud**. Los ciudadanos, los investigadores y las instituciones sanitarias tienen aquí otra posibilidad para fomentar juntos la investigación. La base para este encuentro son los biobancos de investigación. Los biobancos obtienen y almacenan muestras para los investigadores. **Este Registro está gestionado por el Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.**



¿CÓMO FUNCIONA?

Cuando un investigador necesite muestras, el Biobanco buscará en el Registro de potenciales donantes muestras de esas características. **Se preguntará al donante si quiere o no participar en ese proyecto de investigación. Si acepta, se obtendrá la muestra en un centro sanitario.**



¿CÓMO HACERSE DONANTE?

Cualquiera de nosotros puede inscribirse en el Registro. Sólo tenemos que dar nuestros datos identificativos y describir nuestro estado de salud. Se puede hacer directamente en el Biobanco, a través de la web www.juntadeandalucia.es/salud/biobanco, por correo electrónico biobanco.sspa@juntadeandalucia.es o por teléfono **958 89 46 72**.

**Hasta
Donante**
de muestras para
investigación